

EN SUS INGRESOS

Localidades del interior provincial levantan los controles

Pág. 5/ La decisión la tomaron en Cañada Rosquín y Carlos Pellegrini - Dpto. San Martín-, quienes además habilitaron actividades que se encontraban suspendidas. En María Susana también tomaron la misma medida.



DESDE AYER LUNES

Rosario: abrieron los shoppings y se amplía el horario comercial

Pág 8/ La Municipalidad de Rosario habilitó la apertura de centros comerciales, la actividad artística y artesanal al aire libre, la enseñanza de disciplinas artísticas, y la ampliación del horario comercial.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 315 | Martes 6 de octubre de 2020. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com

A TRAVÉS DEL CORTOMETRAJE “EL AULA”

La educación como papel protagonista

PÁG. 2 Y 3 / LA FAMILIA SÁNCHEZ -COMPUESTA POR DANIEL Y SILVINA, PADRE Y MADRE, AMBOS DOCENTES; ELIANA, HIJA, INGENIERA MECÁNICA SATELITAL; IMANOL HIJO, DISEÑADOR GRÁFICO Y CINEASTA- RECIBIERON DESTACADOS RECONOCIMIENTOS EN EL ESCENARIO EDUCATIVO. ALLÍ IMANOL LOGRÓ EL SEGUNDO LUGAR EN LA CATEGORÍA AUDIOVISUAL DEL CONCURSO “IMÁGENES EN TIEMPOS DE PANDEMIA”, ORGANIZADO POR LA FUNDACIÓN BUNGE Y BORN, POR SU DOCUMENTAL “EL AULA”.

A TRAVÉS DEL CORTOMETRAJE “EL AULA”

Reconocen a una familia santafesina, por su labor educativa en pandemia

En la casa de los Sánchez convivieron las clases de Daniel y Silvina, el satélite de Eliana y las cámaras de Imanol. La familia santafesina contó cómo fueron sus días durante la cuarentena. Una historia de aprendizajes y reconocimientos.

Si cada casa es un mundo, todos los hogares tienen una historia distinta para contar sobre la pandemia. En el caso de los Sánchez, los encontró como protagonistas de las últimas semanas de la cuarentena. Los integrantes de esta familia santafesina recibieron destacados reconocimientos en el escenario educativo.

La familia de los Sánchez está compuesta por Daniel y Silvina, padre y madre, ambos docentes; Eliana, hija, ingeniera mecánica satelital; Imanol hijo, diseñador gráfico y cineasta; y Kira, mascota y compañera.

Durante estos meses, en su hogar compartieron los nervios por el Saocom 1B en el que trabajó Eliana, el empeño en el cortometraje dirigido por Imanol y la perseverancia de las clases a distancia dictadas por Daniel y Silvina.

Tras los reconocimientos del exitoso lanzamiento del satélite nacional, las cámaras apuntaron nuevamente en su dirección: Imanol logró el segundo lugar en la categoría audiovisual del concurso “Imágenes en tiempos de pandemia”, organizado por la Fundación Bunge y Born, por su documental “El Aula”.

Con carácter testimonial, Imanol (que trabajó junto a Gisela Cisilín y Fátima Martínez, colaboradoras en edición y producción), dijo que buscó “captar el sentido de trascendencia” de la docencia en sus padres que, al igual que muchos educadores, tuvieron que atravesar grandes cambios debido a la pandemia.

“Fue muy inspirador ver esa historia de aprendizaje”, contó Imanol sobre la experiencia. “Buscamos dar una mirada optimista sobre el rol docente, donde se vea que a pesar de todas las dificultades de un sistema que no funciona del todo bien, siempre hay tiempo para seguir aprendiendo cosas nuevas, descubriendo las nuevas tecnologías y poder reconvertir las prácticas que van quedando a un costado”, agregó sobre el cortometraje.

En tanto, Daniel y Silvina, protagonistas del corto, confesaron a El Litoral: “Al principio nos costó, estábamos duros. La casa se había



transformado en un lugar lleno de cámaras que nos seguían. Pero después, nos fuimos relajando, sabiendo que era una oportunidad para mostrar como es el trabajo de los docentes en la pandemia”.

nuevos hábitos. Durante los días de cuarentena, rotan entre las habitaciones, intercambian escritorios y sortean quién hace las compras; pero todas las actividades las realizan desde la virtualidad.

VIRTUALIDAD: ENTRE LO IDEAL Y LO REAL

“Estábamos acostumbrados a hacer nuestras cosas cada uno por su lado y fuera de casa. Ahora, desde el momento en que nos levantamos, tenemos que repensar todo, hasta el mate que toma cada uno. La problemática principal es que sabíamos mucho de lo ideal de la virtualidad, pero la realidad que tiene cada uno es distinta”, expli-

caron ambos desde el otro lado del teléfono.

Como refleja el cortometraje de Imanol, debieron transformar la casa para dar clases en la distancia. “Estudié una licenciatura en educación vinculada a la tecnología hace unos años, pero lo que ahora vemos es que hay que pensar cada actividad de forma distinta, porque los estudiantes nos dicen que no tienen internet en sus casas o que les faltan equipos. Además, cada institución trabaja con estrategias y herramientas diferentes, lo que duplica el trabajo que hay que hacer”, describió Silvina.

Por su lado, Daniel dijo que “aunque en Santa Fe tenemos la lamentable experiencia que nos dejó la inundación”, la situación es distinta ya que “en ese momento tuvimos que abrir más las escuelas y, ahora, todos tuvimos que guardarnos en nuestras casas para trabajar”.

MANTENER EL EQUILIBRIO CON CLASES ADAPTADAS

Más allá de las alegrías de estas últimas semanas, los docentes reconocieron cierto agobio al tener que adaptarse a los tiempos virtuales. “El mundo nuestro ahora es esto”, “Tengo el 3ro A acá, el 3ro B, acá y el 3ro C acá” son algunas de las frases que dicen en el video Daniel y Silvina, en alusión a tener concentradas todas las actividades en la notebook y el celular.

Según narraron, en las clases cuesta generar la participación y entregas a tiempo de los trabajos de los alumnos. De todos modos, valoraron que las energías estén puestas en mantener el vínculo durante este tiempo. Y destacaron los esfuerzos gubernamentales por garantizar la educación y salud para todos.

“En la secundaria, tenemos muchas materias prácticas donde utilizamos simuladores. Lo hacemos de vez en cuando para no recargar a los chicos. Además muchos son pagos y eso complica la adquisición. En este tiempo, el profesor pasó a ser una especie de tutor porque la mayor parte de las actividades en clases son asincrónicas. Creo que pueden salir cosas positivas de todo esto que estamos



viviendo”, sostuvo Daniel.

Por su parte, Silvina contó: “Por la cátedra de prácticas, mis días los pasaba con mis alumnas recorriendo distintos jardines. Además de no poder salir, ahora hay muchas alumnas con las que no nos llegamos a conocer excepto por una imagen en un cuadradito de la pantalla. A mí me encantaría no tener que hablar con unas fotos y poder conectarnos de otra forma. Pero entiendo que ahora es el momento de cuidarnos entre todos”.

Daniel y Silvina forman parte del grupo “Educar Santa Fe”, en el que organizan actividades y difunden contenidos sobre la tarea docente santafesina. Para ponerse en contacto con el equipo es posible encontrarlos en su página de Facebook o por mail a educarsantafe2020@gmail.com.

ESTIGMAS DE LA DOCENCIA

Los entrevistados comentaron la hostilidad que sienten de parte de algunos sectores con respecto al rol docente.

Imanol dijo: “Noto que hay mucho desprecio social con la educación. Con la pandemia, quedó demostrado que son trabajadores esenciales, que trabajan mucho más tiempo del que se está frente al aula. Si queremos construir una educación mejor, hace falta valorar más nuestra cultura, nuestras historias y nuestros docentes”.

Silvina consideró: “Muchas veces no se ve todo el esfuerzo que hacemos los docentes. Por ejemplo, una clase que normalmente se puede dar en 3 horas cátedra, con las clases en la distancia se diagraman a lo largo de toda la semana. Más que antes tenemos que pensar en cada detalle, que todos puedan entender, que no se preste a malas interpretaciones, que no ocupe mucha memoria por el tema de los datos”.

Daniel sostuvo: “Creo que la pandemia develó cosas que ya estaban. Desde la escuela, vemos que hay muchas familias que están muy ausentes en la formación de sus hijos. Entonces, terminamos haciendo más de padres que de educadores. Pero nosotros solo podemos tratar de incentivar a la cultura y la educación, no suplantar lo que pasa en cada hogar. Ojalá que de esto podamos aprender para seguir creciendo como sociedad”.

DE “LOS ÚLTIMOS PESOS” AL PREMIO

“De alguna manera tenía que filmar todo lo que estaba pasando”. Imanol dijo que comenzó a filmar “con lo que tenía a mano”, advirtiendo que “no es la calidad óptima para festivales”. Y comentó que juntando “los últimos pesos” se compró un micrófono “porque no tenía cómo tomar el sonido”. Aho-

ra, invertirá el dinero del premio de la Fundación Bunge y Born en renovar sus equipos.

Respecto del documental, dijo que la “idea troncal” que pensaron con Fátima y Gisela fue reflejar “el ritmo de la cuarentena”. Para mostrar los cambios en el ámbito edu-

cativo “implementamos el blanco y negro, con bastante desaturación, buscando reflejar esta especie de tiempo muerto mezclado con grandes transformaciones que estamos viviendo”.

El joven realizador santafesino, que ha trabajado en otros proyec-

tos destacados, imagina que las transformaciones del Covid-19 llevarán a la industria audiovisual a explotar el formato documental dramatizado (para grandes plataformas), ya que la producción de ficción requiere mayor despliegue y presupuesto.



NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - 53000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguinos

f /notife @notife_noticias

✉ correo@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.



NÚMEROS GRAVES

En sólo dos años se triplicó la indigencia en el Gran Santa Fe

La cifra salta de 18.562 a 58.150 habitantes de la capital provincial y su conurbano, comparando los datos del Indec del primer semestre de 2018 con los de este año. A nivel nacional, el mismo drama duplicó su magnitud.

“La proporción de habitantes que no cubren sus necesidades alimentarias se duplicó en los últimos dos años”, sostienen los analistas Marcelo Capello y Laura Caullo del Ieral (Fundación Mediterránea). “Argentina, convive aún con niveles de pobreza e indigencia muy altos, que ponen en jaque la realidad social y de subsistencia de un importante grupo de personas y hogares”.

Reseñan que “en el primer semestre 2020, la pandemia empeoró todos los indicadores sociales y la incidencia de la pobreza alcanzó al 40,9% de los habitantes (18,3 millones de personas en el expandido nacional) y la indigencia al 10,5% (más de 4,8 millones de habitantes), más que duplicando la tasa reportada en el primer semestre de 2018 (4,9%)”.

Eso en el promedio nacional. Pero en el Gran Santa Fe los

números son más graves porque la indigencia es más de tres veces lo que mostraban los números en la primera mitad de 2018. En aquél semestre había 18.562 santafesinos que no alcanzaban ingresos necesarios para cubrir sus necesidades energéticas y proteicas; el último reporte del Indec pone en esa condición a 58.150 personas.

La pobreza, en cambio, está en el Gran Santa Fe en una evolución similar e incluso por debajo que en el promedio nacional de la evolución bianual, ya que alcanzaba 158.678 personas y trepó a 226.866 habitantes, comparando los períodos citados.

“Para este flagelo” -dice un informe del Ieral- habría que transferir en promedio a cada hogar indigente la suma de \$ 7.324 mensuales” a fin de que cubran la canasta básica.

Con 12.631 hogares indigentes en el Gran Santa Fe en el último semes-

tre, eso supondría la necesidad de que sus integrantes ingresen -por vía laboral o asistencial- un total de \$ 92,5 millones por mes.

La cifra surge de aplicar los promedios nacionales a la realidad del conurbano santafesino. Según el Indec, la canasta básica alimentaria promedio del hogar indigente cuesta \$ 17.625 mientras que el total del ingreso familiar promedio del hogar indigente sólo suma \$ 10.301.

Por su parte, la canasta básica total promedio del hogar pobre es de \$ 43.785, mientras que el ingreso familiar promedio del hogar pobre alcanza \$ 25.759; la brecha monetaria promedio de los hogares pobres es de \$ -18.026. Aplicando estos promedios nacionales a los 54.102 hogares del Gran Santa Fe en condición de pobreza, se puede inferir que el costo mensual para que no haya pobres rondaría los \$ 975,2 millones.

PROBLEMA DE TODOS

“La pobreza no es únicamente un problema de los pobres; el costo de la pobreza en términos de productividad potencial y de consumo involucra a todos los ciudadanos”.



Señaló el informe del Ieral-Fundación Mediterránea.

“En Argentina la pandemia empeoró todos los indicadores sociales, que ya eran frágiles y el dato de pobreza ilustra este problema, 18,6 millones de personas (40,9% de la población total) durante el primer semestre 2020 no alcanzó a cubrir con su ingreso el umbral para un adecuado estándar de vida. De éstas, 4,8 millones de personas (10,5% del total de habitantes) no lograron cubrir con sus ingresos la canasta básica alimentaria.”

Mientras los funcionarios nacionales se dedican a afirmar que las cifras hubieran sido peores sin las medidas de asistencia estatal, el Ieral señala que “transferencias como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) parecen no haber sido suficiente para contrarrestar la pérdida de ingresos laborales que tuvieron los hogares, principalmente los cuentapropistas e informales. En consecuencia, la disminución del desempleo y la mejora del salario real son cruciales para mitigar los elevados niveles de pobreza observados”.

FESTRAM lanza un plan de lucha de 72 horas con un paro de 48

Los interdentados volvieron a presentar la misma propuesta rechazada en la última reunión. Mañana miércoles habrá protestas callejeras, en rutas, instalación de carpas y concluirá con un paro de 48 horas sin concurrencia a los lugares de trabajo, aunque los sindicatos tomarán las medidas que consideren adecuadas según la situación

epidemiológica, determinación de guardias mínimas y servicios esenciales de cada localidad. Tras la suspensión de las medidas de fuerza esta semana, el pasado miércoles se concretó una nueva reunión de los representantes paritarios de jefes municipales y comunales con la representación de FESTRAM, con la intención de alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes, el cual no llegó a concretarse y se complica la continuidad del diálogo, tras las amenazas contra el gremio y los trabajadores.

La Peatonal
www.peatonalsantafe.com

EN SUS ACCESOS

Localidades del interior provincial levantan controles

La decisión la tomaron en Cañada Rosquín y Carlos Pellegrini -Dpto. San Martín-, quienes además habilitaron actividades que se encontraban suspendidas. En María Susana también tomaron la misma medida. Desgaste de la comunidad, cansancio físico y mental de empleados comunales, algunas de las razones.

Pasó poco más de un mes desde la confirmación del primer caso positivo de coronavirus en el Departamento San Martín. Y a lo largo de esos más de 30 días, la región superó los 560 contagios. También registró seis fallecidos. En tal contexto, algunas localidades decidieron luego de un semestre de aislamiento levantar los controles en los accesos principales y vías secundarias que llegan desde los sectores rurales.

María Susana, Cañada Rosquín y Carlos Pellegrini -estas dos últimas con circulación comunitaria de Covid- anunciaron las medidas. Desgaste de la población en general, cansancio físico y mental del personal y el alto costo para sostener los puestos de vigilancia son algunas de las razones. “El virus ya entró. Ahora debemos redoblar esfuerzos para enfocarnos en inspecciones internas para que no continúe propagándose”, coincidieron los presidentes comunales de las localidades que en las últimas semanas han tenido un fuerte aumento de contagios.

La situación epidemiológica en la región es, si se quiere, dispar. De las 17 localidades que componen el departamento San Martín,

sólo cinco resisten y hasta la fecha no registran positivos. En el resto la pandemia ya tocó tierra firme, aunque existen puntos críticos y otros donde el escenario muestra una curva de contagios amesetada. Sin embargo, es un hecho que de a poco el mapa se va pintando de rojo y el Covid avanza sin freno. Los diferentes gobiernos fueron tomando medidas para evitar la expansión del mismo, restringiendo actividades comerciales y recreativas. Pero tras más de 6 meses, tres comunidades anunciaron la liberación de los controles sobre la ciudad.

Desde la Junta de Protección de Carlos Pellegrini adelantaron que a partir de la 0 hora de este domingo finalizan los controles en los ingresos. Las razones esgrimidas ante la decisión se basan en que la localidad ya tiene circulación comunitaria de coronavirus.

“Hemos decidido levantarlos ya que los mismos existieron hasta la fecha para tratar de contener o evitar que el virus ingrese a la comunidad. Ahora ya no tiene sentido. En este momento necesitamos a todos los inspectores recorriendo el ejido urbano para que se cumplan

las caminatas, actividades recreativas y los espacios públicos. De esta forma, Carlos Pellegrini deja atrás la Fase 3 a la cual debió retroceder hace algunas semanas para regresar a la nueva normalidad.

“Ya no tiene sentido tener controles en los ingresos porque el virus ya entró”, coinciden en los gobiernos locales. En la imagen, el acceso a Cañada Rosquín, ya sin control. Foto: Gentileza

OTROS CASOS

Una situación similar tomaron en Cañada Rosquín. Ulises Puntonet, presidente comunal, decidió el último viernes abrir los ingresos y concentrar las fuerzas internamente. “El virus ya lo tenemos dentro de la comunidad, por eso no tiene sentido continuar con controles en los accesos. La idea, cuando colocamos los puestos en los ingresos, era evitar que llegue. Ahora ya circula. Por eso tenemos que redoblar los esfuerzos para que se cumplan todos los protocolos dentro de la localidad y evitar que se siga expandiendo”, enfatizó.

Acompañando la liberación en los accesos, la Comuna anunció que los comedores, bares, helade-

rias y confiterías podrán retomar su funcionamiento con público de manera presencial pero con una capacidad ocupada máxima del 30%. Sin circulación comunitaria pero con accesos liberados

Omar Arce, presidente comunal de María Susana, anunció que liberará a partir de este lunes 5 de octubre los ingresos a la localidad. La decisión, según explicaron, se tomó en vista “al desgaste de la comunidad en general, cansancio físico y mental de empleados comunales, de tránsito y trabajadores que se ocupan diariamente de esta labor”.

Desde el gobierno aclararon que no habrá ningún tipo de desvinculación sobre los controles dentro del ejido urbano, sino que las energías se enfocarán en el fortalecimiento de la responsabilidad individual, la consolidación de los hábitos de cuidado personal y, sobre todo, el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria. “Es hora, después de más de 190 días de cuarentena y aislamiento, que cada susanense sea responsable de sus actos individuales y solidarios hacia todos los otros miembros de la comunidad”, destacaron.



Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818



COMUNICACIÓN IMPORTANTE PARA AFILIADOS

Opción de aporte previsional al 50% para el año 2021

Los afiliados de la Caja, encuadrados en la AFIP en las categorías A; B; C o D de Monotributo y los Responsables Inscriptos que cumplan determinados requisitos, pueden anualmente optar por aportar al 50% de la escala previsional que le correspondiera (excepto la categoría A), según artículos 19 y 20 de la Ley 12.818.

A partir de la presente comunicación y **hasta el 30/11/2020** se encuentra habilitado el período para efectuar la opción, la que se aplicará en los aportes a realizarse a partir del mes de **enero de 2021**.

El afiliado registrado en la página web de la Caja, podrá efectuar el trámite online, para lo cual deberá completar el formulario de Solicitud de Opción.

Recuerden que la opción:

- Se mantendrá por un período completo de un año calendario, de enero a diciembre.
- La misma determinará (en función de la trayectoria aportativa previsional, edad, años de ejercicio profesional, antigüedad en la afiliación a esta Caja y de acuerdo a las condiciones y requisitos de ley y su reglamentación) el acceso al derecho y la determinación del monto del haber previsional.
- Tendrán que realizarla anualmente en el mes que establezca el Directorio de la Caja en caso que se mantengan las condiciones y requisitos dispuestos para ello. De lo contrario, vencido el año para el que se realizó la opción, deberán aportar al 100% de la categoría que les corresponda.

Lunes a Viernes de 9 a 17 hs.
Sábado de 8:30 a 12:30 hs.
ENVÍOS A DOMICILIO
CONSULTAS Y PEDIDOS ☎ 342 4385919
o por mensaje privado en nuestras redes.
OPTILENTSANTAFE OPTICAOPTILENT



UNO DE LAS POCAS LOCALIDADES QUE AÚN NO ENTRÓ EL VIRUS

Aarón Castellanos lleva seis meses sin casos de coronavirus

Primero se le plantaron a la brutal crecida de la laguna La Picasa y ahora ponen las mismas energías para esquivar a la pandemia de coronavirus. Es llamativo y hasta los mismos pobladores no salen de su asombro: en seis meses desde que el covid-19 "aterrizó" en el país, ellos solo tuvieron un caso sospechoso y no pasaron de ahí.

Se trata de Aarón Castellanos, una localidad de 400 habitantes ubicada a 460 kilómetros de la capital provincial. A la vera de la Ruta Nacional N° 7, en el límite natural con la provincia de Buenos Aires, la pequeña comunidad se las arregla siguiendo al pie de la letra los protocolos que bajan tanto los gobiernos nacionales como el provincial.

Sus números son relevantes, si tenemos en cuenta que pese a la poca cantidad de habitantes, se encuentra en una zona caliente en cuanto a la escalada de contagios y la tercera en el país con mayor ocupación de camas en Unidad de Terapia Intensiva (UTI): el departamento General López. La cifra alarmante, se desprende de un informe oficial realizado por el Ministerio de Salud de la Nación; el sur santafesino solo es superado en este aspecto por General Roca (Río Negro) y Rosario.

NO LEVANTA LOS CONTROLES

"No sabemos si es suerte o qué", asegura el presidente comunal Wualther Ramanzín en diálogo con

La localidad de 400 habitantes ubicada bien al sur de la provincia, en el límite natural con la provincia de Buenos Aires. Pese a la cercanía con zonas de mucha circulación del virus, se las arreglan siguiendo los protocolos al pie de la letra.



Mirador. Atiende de buena manera la llamada, pero de ninguna manera quiere que vayamos a visitarlo personalmente: "Varios pueblos levantaron los puestos de control. Yo no los levanto. Si lo hago hoy después de 6 meses y entra un caso, el dedo acusador diría que soy el culpable", reconoce.

Mientras que en toda la región del sur la "moda" es retirar los bloques y postas de control, Ramanzín no afloja. El pueblo se cierra de 22 a 6 de la mañana; solo se puede salir o entrar por urgencias. El resto de las horas, hay personal abocado en el único acceso que pregunta motivos de llegada, miden la temperatura corporal y desinfectan los vehículos.

UNA FAMILIA NUMEROSA

Como toda pequeña localidad, se ven obligados a realizar los trá-

mites más comunes o normales en la vecina ciudad de Rufino, otro de los puntos preocupantes en el extremo sur con 107 casos activos y 6 fallecidos. "Nosotros nos manejamos a diario con ellos, desde ir a la farmacia, bancos o a una ferretería", grafica.

Aún sorprendido, recuerda que el gabinete interdisciplinario que normalmente prestaba servicios en el SAMCo (compuesto por una

psicóloga, fonoaudióloga y asistente social), cuando la pandemia comenzó a cobrar fuerzas en General López, les pidieron que dejaran de viajar y suspendieron el servicio que tenían previsto para un jueves. El viernes, los tres profesionales avisaron que resultaron positivas de coronavirus. Otra vez la suerte se ponía del lado de Castellanos.

Solo tienen 5 comercios tradicionales o almacenes de ramos generales, sumado un puñado de instituciones: escuelas, centro de salud, comisaría, parroquia y un hogar de ancianos modelo que no llegaron a inaugurar. Es lo que hay.

El fuerte económico es la pesca comercial (reglamentada) del pejerrey, de la que dependen directamente cerca de 50 familias. También, se sirven del campo, que en ese punto tuvo uno de sus mejores años, luego de sufrir varias inundaciones y sequías. En suma, al fin salió el sol.

"Mi miedo mayor es perder una persona por este virus, porque el pueblo es una gran familia. Lo que estamos haciendo desde el momento cero ayuda, pero el cuidado es personal. Respetamos todas las medidas, aunque hay un montón de factores que jugaron. La suerte va primero. No encuentro explicación", admite. Y agrega: "No quiero que nadie me responsabilice. Por ejemplo, estoy llevando un paciente oncológico a Venado Tuerto y voy personalmente cada vez que le toca".

A TRAVÉS DE TELECONFERENCIA

Este jueves comienza el juicio narco más grande del año

Se trata de la "causa Baigoría", elevada a comienzos de 2019 y cuyo debate fue varias veces postergado. En el banquillo virtual habrá nueve personas: dos cabecillas, un transportista, tres vendedores y tres gendarmes.

El Tribunal Oral Federal (TOF) de Santa Fe fijó para este jueves 8 de octubre el inicio del juicio oral más grande del año para una investigación por narcotráfico. Se trata de la llamada "causa Baigoría", cuyo nombre refiere a la expolicía santotomesina, Edgardo Oscar Baigoría (48), a quien se le reprocha el comando junto con el rosarina Emanuel Maximiliano González (33) -vinculado a la familia Paz-, de una de las organizaciones narcocriminales más desarrolladas en el centro norte de la provincia.

Con ellos será juzgado un misionero -Jorge Ramón Correa, de 41 años-, acusado por el transporte de un cargamento de cocaína desde Salta, en la rueda de auxilio de una camioneta Chevrolet S-10.

Por el comercio de la droga en Santa Fe figuran: un sobrino de Baigoría, Cristian Pablo Alberto Mansilla (43); y el matrimonio de Barranquitas y Villa del Parque, Estela Mari Castillo (57), "la Mari" y Osvaldo Ramón Salva (62), alias "el Viejo" o "Diablo".

En cuanto a los presuntos encubridores, se trata del sargento de Gendarmería Nacional Damián Omar "Perro" Sosa (39) y los cabos Santiago Armando Alejo (37) y Jorge Ismael Britos (38).

"BANQUILLO VIRTUAL"

A diferencia de un juicio tradicional, éste estará especialmente mediado por la tecnología, porque cada uno de los acusados, que permanecen detenidos en distintos centros carcelarios de la provincia, seguirán el debate desde un "banquillo virtual".

Así, Baigoría lo hará desde la delegación local de la Policía Federal; González, Correa, Salva y Britos estarán desde el penal de Coronada; Alejo, Sosa y Mansilla desde la U-11 de Piñero; y Castillo desde la U-5 de Rosario. Y si bien los jueces José María Escobar Cello -presidente-, María Ivón Vella y Luciano Lauría, estará presente en la sala

de San Jerónimo y Primera Junta, lo mismo que el representante del Ministerio Público Fiscal (MPF), Martín Suárez Faisal; se espera que al menos gran parte de los abogados defensores participen de manera "remota", desde sus despachos.

Para ello, el 25 de septiembre se realizó una prueba de conectividad, a través de la plataforma digital Jitsi Meet y bajo la supervisión de la Dirección General de Tecnología del Poder Judicial de la Nación, que puso sobre aviso de los inconvenientes técnicos relativos a la conectividad, a la calidad y claridad de la imagen y del sonido" asociada a la baja calidad de los equipos.

CIENTOS DE TESTIGOS

Aunque no fue confirmado oficialmente, la agenda de audiencias para este juicio quedará circunscripta a los días jueves y viernes y en principio, se recibirán cuatro testigos por día, cuyas intervenciones serán presenciales para quienes vivan en el medio y por videoconferencia para aquellos que se encuentren a la distancia. Dada la gran cantidad de personas citadas para el debate -177 entre personal de Gendarmería y Policía Federal; testigos de actuación de todos los procedimientos y testigos de concepto de los imputados-, se espera que el juicio se prolongue hasta el 2021, aunque sin una fecha probable para la lectura de sentencia.

En cuanto a la primera jornada, estará dedicada a la lectura de los requerimientos de elevación a juicio y cuestiones preliminares, para luego el tribunal dar por abierto el debate con la declaración de los primeros testigos.

PROBATION PARA EL "ARBOLITO"

Un décimo integrante de este primer bloque de acusados era el arbolito "Tincho" Ferrero, quien para los investigadores fue quien proveyó los dólares destinados a las operaciones de compraventa de estupefacientes, principalmente en Paraguay y Bolivia. En su caso, firmó una suspensión de juicio a prueba hace más de un año, a cambio de la realización de tareas comunitarias en el club Alianza de Santo Tomé y de dejar en favor del Estado todo el dinero secuestrado cuando le allanaron su casa: 724.735 pesos; 11.049 dólares; 8.012 reales; y 850 euros.

ACUSADOS Y SUS DEFENSAS

Los principales acusados,

Edgardo Baigoría y Maximiliano González, estarán representados por los abogados Hilda América Knaeblein y José Ignacio Mohamad respectivamente.

Por su parte, el Defensor Público Oficial, Julio Agnoli, tendrá a su cargo la representación de Jorge Correa, Osvaldo Salva y Jorge Britos.

La "Mari" Castillo contará con la abogada Celeste Rosa Hertelendi; el gendarme "Perro" Sosa será defendido por el Dr. Néstor Oroño;

el cabo Alejo por Sebastián Gerovasoni; y Cristian Mansilla por la rosarina Romina Bedetti.

LA MEGACAUSA EN PARTES DISPERSAS

La investigación que tiene al expolicía Edgardo "Cabezón" Baigoría como punta de lanza fue elevada a juicio en febrero del año pasado a pedido del Fiscal Federal N° 2, Walter Rodríguez, el mismo que previamente solicitó más de veint-

te allanamientos realizados el 4 de abril de 2018, fecha en que comenzó a desbaratarse el clan criminal.

Para el acusador, Baigoría y González son los organizadores de una empresa delictiva dedicada a la comercialización y transporte de drogas que funcionó al menos desde diciembre de 2015 y hasta la fecha de sus detenciones. En los allanamientos las fuerzas que realizaron el operativo secuestraron 1,270 kilos de cocaína en poder de la banda.

El fiscal pidió luego vincular cuatro causas judiciales que estaban en trámite en otras jurisdicciones del país (Formosa, Misiones, Salta y Reconquista) de las cuales solamente el caso de Salta formará parte del debate que comienza el jueves próximo.



11 PISOS EXCLUSIVOS
DE 3 Y 2 DORMITORIOS

LIVING - COMEDOR | COCINA CON AMOBLAMIENTOS PREMIUM COMPLETOS | GRANDES BALCONES ATERRAZADOS CON ASADORES AMERICANOS A GAS Y MESADAS

ÚLTIMO PISO PENTHOUSE CON JARDINES Y JACUZZI

#11 DUEÑOS



BENUZZI.COM
(342)4596333 / 4529234

BENUZZI
INMOBILIARIA | DESARROLLO DE PROYECTOS

Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE

DESDE AYER LUNES

Rosario: abrieron los shoppings y se amplía el horario comercial



Además se habilitó la enseñanza de disciplinas artísticas. Para todos los rubros se aplicarán protocolos sanitarios.

La Municipalidad de Rosario adhirió a través del decreto 1268 a la normativa provincial que habilita la apertura de centros comerciales, la actividad artística y artesanal al aire libre, la enseñanza de disciplinas artísticas, y la ampliación del horario comercial.

En la ciudad de Rosario, desde ayer lunes 5 de octubre el comercio mayorista y minorista de venta de mercaderías de rubros no esenciales podrá abrir sus puertas de lunes a viernes de 10 a 19.30 horas, extendiendo así el horario de atención.

Además, también desde este lunes y hasta el viernes 9 (fecha en la que vence el plazo de las actuales modalidades anunciadas para la provincia de Santa Fe), estarán habilitados los shoppings y centros comerciales en el horario de 11 a 19.30. Está excluido el funcionamiento de cines, bares, restaurantes, patios de comidas y espacios de juegos infantiles que permanecerán cerrados. A los fines de posibilitar el distanciamiento social se tendrá en cuenta la restricción del uso de la superficie libre de circulación a un máximo del 50% de la misma, tomando como referencia una persona cada dos metros cuadrados de espacio circulable. No estará permitida la realización de eventos sociales, culturales, recreativos y de cualquier otra índole.

ENSEÑANZA ARTÍSTICA

En el mismo decreto se incluye la habilitación de la enseñanza de expresiones y disciplinas artísticas en forma particular que no impliquen la concurrencia de más de 10 personas y limitando la ocupación de espacios cerrados (aulas, salas de reunión, oficinas, vestuarios) a una persona cada dos metros cuadrados a los fines de asegurar el distanciamiento social. La misma podrá realizarse de lunes a viernes de 9 a 20 horas.

INSPECCIONES

La Municipalidad de Rosario fortaleció sus acciones preventivas y de control sobre la actividad comercial y el tránsito vehicular durante el mes de septiembre, en el marco de las distintas restriccio-



nes que fueron instrumentadas en Rosario contra la propagación del Covid-19. En ese mes, la Secretaría de Control y Convivencia superó los 3.500 controles a comercios y las 500 remisiones vehiculares.

A lo largo de las restricciones y habilitaciones concedidas, las áreas de control municipal agudizaron los controles tanto en el funcionamiento de los comercios a fin de garantizar el respeto de las normas dispuestas en cada período, como también del tránsito vehicular. "El respeto de las normas vigentes y de los protocolos sanitarios que previenen la propagación del coronavirus, así como también del cumplimiento de las normativas que regulan la circulación permiten promover condiciones seguras para los ciudadanos y ciudadanas", señaló en este sentido la secretaria Carolina Labayru.

En este marco, se concretaron 3.545 inspecciones sobre el rubro comercial a lo largo de septiembre, con el saldo de 18 actas labradas por incumplimientos menores, 8 ceses de actividad y 4 clausuras.

Más allá de estas irregularidades detectadas vinculadas en su mayoría a los protocolos Covid-19, se ha evidenciado un alto acatamiento a las diversas medidas.

En relación al tránsito, durante el último mes se efectuaron 112 operativos de tránsito en los cuales se remitieron 548 vehículos -211 autos y 337 motos- debido a que los conductores respectivos no pudieron acreditar la documentación reglamentaria o bien, no contaban con los elementos de seguridad obligatorios.

**CENTRO DE APRENDIZAJE
UNIVERSITARIO SANTA FE**

San Martín 2029
Whatsapp: 342 525-5644
E-mail: causantafe@hotmail.com
Facebook e Instagram:
Universidad Siglo 21 CAU SANTA FE

**UNIVERSIDAD
SIGLO 21**
La educación evoluciona